

- 1. Entre los valores superiores del ordenamiento jurídico que establece la Constitución Española en su artículo 1.1, no se encuentra recogido:**
 - a) La libertad.
 - b) La justicia
 - c) La soberanía nacional.
 - d) La igualdad.
- 2. Según el artículo 153 de la Constitución Española, el control de la actividad de los órganos de las Comunidades Autónomas, en lo relativo a lo económico y presupuestario, se ejercerá por:**
 - a) El Tribunal Constitucional.
 - b) El Gobierno.
 - c) El Tribunal de Cuentas.
 - d) La jurisdicción contencioso administrativa.
- 3. Según el artículo 17 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, las propuestas que eleve al Gobierno el Presidente del Instituto Nacional de Estadística sobre cifras oficiales de población de los municipios españoles, serán informadas:**
 - a) con carácter vinculante, por el Consejo de Empadronamiento.
 - b) con carácter no vinculante, por el Consejo de Empadronamiento.
 - c) con carácter vinculante, por los órganos competentes en la materia, de las Comunidades Autónomas.
 - d) con carácter no vinculante, por los órganos competentes en la materia, de las Comunidades Autónomas.
- 4. Según el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; los nombramientos y los ceses de los Tenientes de Alcalde, corresponden:**
 - a) al Pleno.
 - b) al Alcalde.
 - c) a la Junta de Gobierno.
 - d) a la Comisión Informativa de Régimen Interior.
- 5. Según el artículo 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, ¿qué municipios deben prestar el servicio de transporte colectivo urbano de viajeros?**
 - a) En todos los municipios.
 - b) Los que tengan una población superior a 5.000 habitantes.
 - c) Los que tengan una población superior a 20.000 habitantes.
 - d) Los que tengan una población superior a 50.000 habitantes.
- 6. La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece en su artículo 129 que, en el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria, las Administraciones Públicas actuarán de acuerdo con los principios de:**
 - a) Legalidad, jerarquía normativa, objetividad y proporcionalidad.
 - b) Necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia, y eficiencia.
 - c) Legalidad, jerarquía normativa, necesidad, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficacia.
 - d) Legalidad, jerarquía normativa, responsabilidad, necesidad, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia, eficacia y eficiencia.

- 7. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre, de reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, ¿pueden los ayuntamientos canarios ejercer la iniciativa legislativa?**
- a) No, las únicas entidades locales que pueden ejercer la iniciativa legislativa son los cabildos insulares y en los términos que establezca el Reglamento del Parlamento.
 - b) Sí, cuando actúen agrupados especialmente con este fin y coordinados con los cabildos insulares afectados, representando el porcentaje de población que se regulará por ley del Parlamento.
 - c) Sí, cuando actúen agrupados especialmente con este fin y representando el porcentaje de población y el número de municipios que se regulará por ley del Parlamento.
 - d) Sí, cuando actúen agrupados especialmente con este fin y representando el porcentaje de población y el número de municipios que se determinen en el Reglamento del Parlamento.
- 8. Conforme al artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, ¿cuál de las siguientes notificaciones no podrá efectuarse por medios electrónicos?**
- a) Las notificaciones practicadas a personas jurídicas.
 - b) Las notificaciones dirigidas a empleados públicos.
 - c) Las notificaciones en las que el acto a notificar vaya acompañado de elementos que no sean susceptibles de conversión en formato electrónico.
 - d) Las notificaciones relativas a procedimientos iniciados de oficio.
- 9. Según el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando la notificación por medios electrónicos sea de carácter obligatorio, o haya sido expresamente elegida por el interesado, se entenderá rechazada cuando hayan transcurrido:**
- a) diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
 - b) diez días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
 - c) veinte días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
 - d) veinte días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- 10. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; respecto de la nulidad o anulabilidad de los actos administrativos, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta?**
- a) La nulidad de un acto implicará la de los sucesivos en el procedimiento que sean independientes del primero.
 - b) La anulabilidad de un acto no implicará la de los sucesivos en el procedimiento que sean independientes del primero.
 - c) La nulidad en parte del acto administrativo no implicará la de las partes del mismo independientes de aquella, salvo que la parte viciada sea de tal importancia que sin ella el acto administrativo no hubiera sido dictado.
 - d) La anulabilidad en parte del acto administrativo no implicará la de las partes del mismo independientes de aquella, salvo que la parte viciada sea de tal importancia que sin ella el acto administrativo no hubiera sido dictado.
- 11. Según el artículo 50 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, la base imponible podrá determinarse por los siguientes métodos:**
- a) Estimación objetiva, estimación subjetiva y estimación directa.
 - b) Estimación directa, estimación objetiva y estimación indirecta.
 - c) Estimación directa, estimación subsidiaria y estimación indirecta.
 - d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.
- 12. El artículo 56 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria establece que, el resultado de minorar la cuota líquida en el importe de las deducciones, pagos fraccionados, retenciones, ingresos a cuenta y cuotas, conforme a la normativa de cada tributo, es la:**
- a) base liquidable.
 - b) cuota íntegra.
 - c) cuota diferencial.
 - d) cuota líquida.

13. El artículo 41 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria establece que, salvo precepto legal expreso en contrario, la responsabilidad tributaria será siempre:
- solidaria.
 - subsidiaria.
 - mancomunada.
 - transmisible.
14. El artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que, la notificación se hará por medio de un anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» cuando:
- Se hubiera practicado la notificación.
 - Se ignore el lugar de la notificación.
 - Los interesados sean conocidos.
 - Ninguna de las anteriores.
15. Conforme al artículo 106 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, ¿cuál de las siguientes afirmaciones sobre la garantía provisional es correcta?
- Se exige con carácter obligatorio en todos los procedimientos de contratación.
 - Responde de la correcta ejecución del contrato hasta su finalización.
 - Su exigencia tiene carácter excepcional y debe justificarse motivadamente en el expediente.
 - Se mantiene hasta que finalice el plazo de garantía del contrato.
16. El artículo 232 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece, a los efectos de elaboración de los proyectos una clasificación de las obras por grupos, según su objeto y naturaleza. ¿Cuál de los siguientes no es uno de los grupos establecidos en dicha clasificación?
- Obras de primer establecimiento, reforma, restauración, rehabilitación o gran reparación.
 - Obras de sustitución.
 - Obras de conservación y mantenimiento.
 - Obras de demolición.
17. El artículo 232 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que son obras de restauración ...
- ...aquellas necesarias para enmendar un menoscabo producido en un bien inmueble por causas fortuitas o accidentales.
 - ...aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y manteniendo su funcionalidad.
 - ...aquellas que tienen por objeto reparar una construcción conservando su estética, respetando su valor histórico y dotándola de una nueva funcionalidad que sea compatible con los elementos y valores originales del inmueble.
 - Todas las respuestas anteriores son incorrectas.
18. El artículo 242 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que no tendrán la consideración de modificaciones el exceso de mediciones, entendiéndose por tal, la variación que durante la correcta ejecución de la obra se produzca exclusivamente en el número de unidades realmente ejecutadas sobre las previstas en las mediciones del proyecto, siempre que en global no representen un incremento del gasto ...
- ... superior al 3 por ciento del precio del contrato inicial.
 - ... superior al 10 por ciento del precio del contrato inicial.
 - ... superior al 3 por ciento del precio final del contrato, tenidas en cuenta las modificaciones aprobadas.
 - ... superior al 10 por ciento del precio final del contrato, tenidas en cuenta las modificaciones aprobadas.

- 19. El artículo 244 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que, si la obra se arruina o sufre deterioros graves incompatibles con su función con posterioridad a la expiración del plazo de garantía por vicios ocultos de la construcción, debido a incumplimiento del contrato por parte del contratista, responderá este de los daños y perjuicios que se produzcan o se manifiesten durante un plazo de ...**
- a) ... un año a contar desde la recepción.
 - b) ... diez años a contar desde la recepción.
 - c) ... diez años a contar desde la fecha de vencimiento de la garantía.
 - d) ... quince años a contar desde la recepción.
- 20. Según el artículo 246 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en los contratos de obras, en el supuesto de desistimiento antes de la iniciación de las obras, o de suspensión de la iniciación de las mismas por parte de la Administración por plazo superior a cuatro meses, el contratista tendrá derecho a percibir por todos los conceptos una indemnización del...**
- a) 1% del precio de la adjudicación, I.G.I.C., excluido.
 - b) 3% del precio de la adjudicación, I.G.I.C., excluido.
 - c) 5% del precio de la adjudicación, I.G.I.C., excluido.
 - d) 6% del precio de la adjudicación, I.G.I.C., excluido.
- 21. En relación con las actuaciones preparatorias del contrato de concesión de obras; la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público establece en su artículo 247 que, se admitirá la iniciativa privada en la presentación de estudios de viabilidad de eventuales concesiones. En este caso, presentado el estudio será elevado al órgano competente para que:**
- a) En el plazo de dos meses comunique al particular la decisión de tramitar o no tramitar el mismo o fije un plazo mayor para su estudio que, en ningún caso, será superior a seis meses.
 - b) En el plazo de tres meses comunique al particular la decisión de tramitar o no tramitar el mismo o fije un plazo mayor para su estudio que, en ningún caso, será superior a seis meses.
 - c) En el plazo de dos meses comunique al particular la decisión de tramitar o no tramitar el mismo o fije un plazo mayor para su estudio que, en ningún caso, será superior a seis meses si se trata de un estudio de viabilidad y cuatro meses si se trata de un estudio de viabilidad económico-financiera.
 - d) En el plazo de tres meses comunique al particular la decisión de tramitar o no tramitar el mismo o fije un plazo mayor para su estudio que, en ningún caso, será superior a seis meses si se trata de un estudio de viabilidad y cuatro meses si se trata de un estudio de viabilidad económico-financiera.
- 22. El artículo 252 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público establece que las obras objeto de un contrato de concesión de obras, se realizarán conforme al proyecto aprobado por el órgano de contratación y en los plazos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, pudiendo ser ejecutadas con ayuda de la Administración. En relación a las ayudas de la Administración en la construcción de las obras, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta?**
- a) Las obras se ejecutarán a riesgo y ventura del concesionario, quien, además, asumirá el riesgo operacional de la concesión, por lo tanto, el sistema de ayudas públicas deberá respetar en todo caso la transferencia efectiva del riesgo operacional.
 - b) La ayuda de la Administración en la construcción de las obras podrá consistir en la ejecución por su cuenta de parte de la misma de tal manera que la parte de obra que ejecute deberá presentar características propias que permitan su tratamiento diferenciado. Si no dispusiera otra cosa el pliego de cláusulas administrativas particulares, el importe de la obra se abonará de acuerdo con lo establecido para el pago en los contratos de obras, (certificaciones y abonos a cuenta).
 - c) La ayuda de la Administración en la construcción de las obras podrá consistir en su financiación total, en cuyo caso, el importe de la financiación que se otorgue podrá abonarse en los términos pactados, durante la ejecución de las obras, de acuerdo con lo establecido para el pago en los contratos de obras, (certificaciones y abonos a cuenta).
 - d) La ayuda de la Administración en la construcción de las obras podrá consistir en su financiación parcial, en cuyo caso, el importe de la financiación que se otorgue podrá abonarse en los términos pactados, en la forma en que se especifica en el artículo 266, "Aportaciones Públicas a la construcción y garantías a la financiación".

23. El artículo 261 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público establece que, dentro de los límites y con sujeción a los requisitos y con los efectos señalados en dicha Ley, el órgano de contratación o, en su caso, el órgano que se determine en la legislación específica ostentará una serie de prerrogativas y derechos en relación con los contratos de concesión de obras. ¿Cuál de las siguientes no es una de esas prerrogativas y/o derechos?

- a) Modificar unilateralmente los contratos por razones de interés público debidamente justificadas, de acuerdo con lo previsto en dicha Ley.
- b) Decidir el restablecimiento del equilibrio económico de la concesión a favor del interés público, bien porque se realice una modificación del contrato conforme a dicha ley, o por incumplimiento de las previsiones de la demanda recogidas en el estudio de la Administración.
- c) Establecer, en su caso, las tarifas máximas por la utilización de las obras.
- d) Asumir la explotación de las obras en los supuestos en que se produzca el secuestro o intervención de la concesión, secuestro o intervención que tendrá carácter temporal y su duración será la que determine el órgano de contratación sin que pueda exceder, incluidas las posibles prórrogas, de tres años.

24. El artículo 21 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, establece que las situaciones básicas del suelo son:

- a) Suelo urbanizado o suelo rural.
- b) Suelo urbanizado, suelo urbanizable o suelo rural.
- c) Suelo urbano, suelo urbanizable o suelo rústico.
- d) El Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana no regula las situaciones básicas del suelo, para lo cual, se estará a lo dispuesto en la Ordenación territorial y urbanística, (clasificación y categorización del suelo).

25. Según lo dispuesto en el artículo 30.5 de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, ¿tienen capacidad otros instrumentos de ordenación, distintos al planeamiento general, para establecer la clasificación, categoría, subcategoría y calificación del suelo?

- a) No.
- b) No, solo pueden establecer la categoría y subcategoría, en los casos establecidos por la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, o norma de igual rango.
- c) No, solo pueden establecer la calificación del suelo de cada clase y categoría de acuerdo con su destino específico, en los casos establecidos por la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, o norma de igual rango.
- d) Sí, en los casos establecidos por la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, o norma de igual rango.

26. El artículo 31, “Equivalencias a efectos de situación del suelo”, de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias dispone que, a los efectos de la legislación estatal de suelo, se entiende que se encuentran en la situación básica de suelo urbanizado:

- a) Únicamente los suelos clasificados y categorizados como suelos urbanos.
- b) Únicamente los suelos clasificados y categorizados como suelos urbanos, así como los asentamientos rurales asimilados a suelo urbano de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/2017, de 13 de julio.
- c) Únicamente los suelos clasificados y categorizados como suelos urbanos y urbanizables ordenados.
- d) Únicamente los suelos clasificados y categorizados como suelos urbanos, urbanizables ordenados, así como los asentamientos rurales asimilados a suelo urbano de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/2017, de 13 de julio.

27. La Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, en su artículo 39, establece que la clasificación del suelo urbanizable deberá realizarse atendiendo a una serie de criterios. ¿Puede el planeamiento general prever suelo urbanizable aislado cuando resulte inviable su localización en extensión y contigüidad con suelo urbano?

- a) No, la superficie de los terrenos correspondientes lo será como ensanche, en contigüidad y extensión, sin solución de continuidad alguna, con suelo urbano existente.
- b) Sí, con carácter excepcional, en el caso de implantación de instalaciones para la seguridad y la defensa y así lo establezca el planeamiento insular.
- c) Sí, con carácter excepcional, para usos no residenciales, por razones ambientales o demandas sociales, siempre y cuando lo permita el planeamiento insular.
- d) Sí, con carácter excepcional, siempre que se ordene pormenorizadamente desde el plan general, (suelo urbanizable ordenado), esté garantizada la conexión de la urbanización con las redes generales de servicios y así lo establezca el planeamiento insular.

28. El artículo 43 de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias establece los derechos de las personas propietarias de suelo urbanizable ordenado. ¿Está entre esos derechos el de la edificación de las parcelas de manera simultánea con la urbanización?

- a) Sí, siempre y cuando sea viable esa actuación simultánea y se garantice la ejecución de la urbanización, en las condiciones establecidas en el artículo 52 de dicha Ley; por lo tanto, se establecen las mismas condiciones para la urbanización y edificación simultánea que en suelos urbanos consolidados.
- b) Sí, siempre y cuando sea viable esa actuación simultánea y se garantice la ejecución de la urbanización, en las condiciones establecidas en el artículo 52 de dicha Ley; por lo tanto, se establecen las mismas condiciones para la urbanización y edificación simultánea que en suelos urbanos no consolidados.
- c) No, en Suelo urbanizable ordenado las obras de edificación no se podrán ejecutar en tanto no se hayan recepcionado las obras de urbanización. Si podrán ejecutarse simultáneamente en aquellas zonas de la urbanización que hayan sido objeto de recepción parcial; aquellas partes de la urbanización susceptibles de ser ejecutadas por fases o servicios completos, que puedan ser entregadas al uso o servicio públicos por ser funcionalmente independientes del resto de la urbanización y directamente utilizables desde su recepción.
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

29. La Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, establece en su artículo 52 que el ayuntamiento podrá autorizar la edificación de parcelas incluidas en suelo urbano no consolidado, que aún no tengan la condición de solar, siempre que se cumplan una serie de requisitos, entre los que no está, según dicho artículo:

- a) Firmeza en vía administrativa del proyecto de reparcelación entre las personas propietarias de la unidad de actuación de los beneficios y las cargas derivados del planeamiento.
- b) Elaboración del pertinente proyecto de urbanización de la unidad de actuación.
- c) Estado real de ejecución de las obras de urbanización, en el momento de la presentación de la solicitud de licencia, del que resulte razonablemente previsible la dotación efectiva de la parcela, al tiempo de terminación de la edificación, con los servicios precisos para que adquiera la condición de solar.
- d) Prestación de garantía en cuantía suficiente para cubrir el coste de ejecución de las obras de urbanización comprometidas.

30. El artículo 55 de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias establece que, previo cumplimiento de los deberes legales exigibles, las personas propietarias de suelo urbano consolidado tendrán unos derechos, entre los que no está, según dicho artículo:

- a) Derecho a completar la urbanización de los terrenos para que las parcelas edificables adquieran la condición de solar.
- b) Derecho al aprovechamiento urbanístico lucrativo de que sea susceptible la parcela o solar, de acuerdo con las determinaciones del planeamiento.
- c) Derecho a edificar, materializando el aprovechamiento urbanístico que corresponda a la parcela o solar, de acuerdo con el planeamiento y en las condiciones fijadas por este, una vez que el suelo tenga la condición de solar o, en su caso, con carácter simultáneo a las obras de urbanización aún pendientes.
- d) Derecho a solicitar y obtener los títulos habilitantes que sean procedentes de conformidad con la presente ley.

- 31. En relación a la elaboración y aprobación del plan general, la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, establece en su artículo 144 que el documento de avance del plan general, acompañado del estudio ambiental estratégico, se someterá a información pública y a consulta de las administraciones públicas cuyas competencias pudiesen resultar afectadas y de las personas interesadas que hayan sido previamente consultadas. Este plazo será:**
- a) Mínimo de treinta días hábiles y máximo de dos meses, computados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.
 - b) Mínimo de treinta días hábiles y máximo de tres meses, computados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.
 - c) Mínimo de cuarenta y cinco días hábiles y máximo de dos meses, computados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.
 - d) Mínimo de cuarenta y cinco días hábiles y máximo de tres meses, computados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.
- 32. Según el artículo 280 de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, ¿cuál de los siguientes puede ser un objeto de la reparcelación?**
- a) La reclasificación de suelo rústico a urbanizable.
 - b) La sustitución forzosa de las fincas iniciales por fincas resultantes de la ejecución (parcelas o solares) en el patrimonio de los propietarios.
 - c) La aprobación del proyecto de urbanización y el pliego de condiciones de la obra.
 - d) La determinación del interés público o social de una actuación en suelo rústico.
- 33. En relación con el artículo 332.1 de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, ¿qué requisito debe cumplirse para que las obras de conservación o rehabilitación de una edificación estén sujetas sólo a comunicación previa y no a licencia?**
- a) Que el presupuesto de la obra sea inferior a 50.000 euros.
 - b) Que las obras se realicen exclusivamente en horario diurno.
 - c) Que no supongan un incremento de la volumetría o de la edificabilidad.
 - d) Que el edificio tenga menos de 10 años de antigüedad.
- 34. Respecto al procedimiento de otorgamiento de licencias establecido en el artículo 342.3 de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, ¿cuál de los siguientes extremos NO es objeto preceptivo del informe técnico municipal?**
- a) La adecuación de la titulación académica y profesional de la persona redactora del proyecto.
 - b) La adecuación del contenido material del proyecto a la normativa sobre accesibilidad y habitabilidad.
 - c) La verificación de la propiedad de la finca mediante nota simple actualizada del Registro de la Propiedad.
 - d) La adecuación del proyecto a los requisitos técnicos de la normativa sectorial que exija expresamente su verificación a través de la licencia.
- 35. De acuerdo con el artículo 350.2 de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, ¿cuál de los siguientes supuestos se considera una "deficiencia de carácter esencial" que determina la imposibilidad de iniciar o continuar la actuación comunicada mediante comunicación previa?**
- a) La omisión de la identidad del constructor si ya figura el promotor.
 - b) La falta de indicación de las medidas relacionadas con la evacuación de escombros.
 - c) La incompatibilidad de la actuación comunicada con el uso previsto en el planeamiento o en la propia ley.
 - d) El error en la fecha prevista de finalización de las obras.

- 36. Atendiendo a los artículos 90 y 91 del Reglamento de Planeamiento de Canarias, aprobado por el Decreto 181/2018, de 26 de diciembre, ¿cuál es la principal diferencia de objeto entre las Ordenanzas de Urbanización (OMU) y las de Edificación (OME)?**
- a) Las OMU regulan el uso del suelo y las OME la estética.
 - b) Las OMU son obligatorias para el Cabildo y las OME para el Ayuntamiento.
 - c) Las OMU regulan la proyección, ejecución y mantenimiento de obras y servicios de urbanización, mientras las OME regulan los aspectos morfológicos y estéticos de la construcción.
 - d) No existe diferencia, ya que ambas deben integrarse en un único documento normativo municipal.
- 37. En relación con el derecho a conocer y recibir asesoramiento sobre el régimen urbanístico, según el artículo 2 del Reglamento de Intervención y Protección de la Legalidad Urbanística de Canarias, aprobado por Decreto 182/2018, de 26 de diciembre, ¿en qué supuesto se presume legalmente la representación de una tercera persona para la consulta de aspectos técnicos o jurídicos de un expediente concreto en tramitación?**
- a) En cualquier persona física o jurídica, siempre que la consulta se realice a través de la sede electrónica de la administración actuante.
 - b) Únicamente en los propietarios de fincas colindantes que acrediten un interés legítimo en el procedimiento.
 - c) En las personas profesionales firmantes de los proyectos aportados al expediente por la persona interesada.
 - d) La representación nunca se presume para la consulta de expedientes en trámite, debiendo acreditarse siempre documentalmente según la legislación de procedimiento administrativo común.
- 38. Según el artículo 18.1.c) del Reglamento de Intervención y Protección de la Legalidad Urbanística de Canarias, aprobado por Decreto 182/2018, de 26 de diciembre, ¿Qué tipo de resolución se dicta cuando la actuación se adecua parcialmente a la legalidad y los incumplimientos no son esenciales y pueden subsanarse antes del inicio?**
- a) Estimación definitiva con reserva de inspección.
 - b) Estimación condicionada suspensivamente.
 - c) Denegación con derecho a nueva solicitud.
 - d) Autorización provisional en precario.
- 39. Según el artículo 27 del Reglamento de Intervención y Protección de la Legalidad Urbanística de Canarias, aprobado por Decreto 182/2018, de 26 de diciembre, ¿cómo se clasifican las licencias para la realización de actuaciones en suelo rústico por razón de su objeto?**
- a) Licencias para usos agropecuarios, industriales o residenciales.
 - b) Licencias para actos ordinarios, actos extraordinarios y actos de interés general.
 - c) Licencias para actos o usos ordinarios, para actos o usos no ordinarios previstos en el planeamiento y para actos o usos no ordinarios no previstos en el planeamiento.
 - d) Licencias de comunicación previa, licencias de edificación y licencias de segregación.
- 40. De acuerdo con el artículo 18.3 del Reglamento de Gestión y Ejecución del Planeamiento de Canarias, aprobado por Decreto 183/2018, de 26 de diciembre, dentro de un mismo sector de suelo urbanizable, ¿cuál es el límite máximo de diferencia de "aprovechamiento medio" permitido entre distintas unidades de actuación sin necesidad de una justificación especial de compensación de cargas?**
- a) El 5%.
 - b) El 10%.
 - c) El 15%
 - d) No existe límite, siempre que se respete el aprovechamiento total del sector.

- 41. De acuerdo con el artículo 128.4 del Reglamento de Gestión y Ejecución del Planeamiento de Canarias, aprobado por Decreto 183/2018, de 26 de diciembre, ¿qué criterio de preferencia rige para la elección del sistema de ejecución en las actuaciones integrales sobre asentamientos rurales?**
- a) Existe una preferencia general por los sistemas de ejecución privada en todo caso.
 - b) Tendrán preferencia los sistemas de ejecución pública, sin perjuicio de la opción por un sistema privado si la estructura de la propiedad y las circunstancias socioeconómicas lo permiten.
 - c) Únicamente se permite el sistema de ejecución pública por cooperación con reparcelación económica.
 - d) Las actuaciones integrales en asentamientos rurales solo pueden ejecutarse mediante el sistema de concierto de propietario único.
- 42. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 269.2 de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, la inspección técnica de edificaciones deberá ser realizada por técnico competente y tendrá una eficacia de:**
- a) Diez años.
 - b) Cinco años.
 - c) Quince años.
 - d) Veinte años.
- 43. De acuerdo con el artículo 165.1 del Reglamento de Gestión y Ejecución del Planeamiento de Canarias, aprobado por Decreto 183/2018, de 26 de diciembre, ¿qué presupuestos deben concurrir para que sea posible la edificación de parcelas y solares?**
- a) La aprobación definitiva del Plan General y el abono de la tasa de licencia de obras.
 - b) La inscripción registral de la parcela y la disponibilidad de suministros de agua y luz.
 - c) El establecimiento de la ordenación pormenorizada, el cumplimiento de los deberes legales de la propiedad y la previa ejecución de la urbanización o el cumplimiento de requisitos de simultaneidad.
 - d) Únicamente la recepción definitiva de las obras de urbanización por parte del ayuntamiento competente.
- 44. Según el artículo 32.1 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, ¿cuándo se podrá permitir la ocupación del dominio público marítimo-terrestre para actividades e instalaciones?**
- a) Siempre que el peticionario pague el canon de ocupación.
 - b) Cuando el Ayuntamiento lo considere de interés turístico.
 - c) Únicamente para aquellas actividades o instalaciones que, por su naturaleza, no puedan tener otra ubicación.
 - d) Cuando se trate de viviendas de segunda residencia en zonas degradadas.
- 45. Según el artículo 37.3 de la Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español, ¿cuál de las siguientes situaciones constituye causa justificativa de "interés social" para la expropiación forzosa por la Administración competente de los bienes afectados por una declaración de interés cultural?**
- a) El simple deseo de la Administración de gestionar el bien.
 - b) La falta de visitas públicas durante un periodo de un año.
 - c) El peligro de destrucción o deterioro, o un uso incompatible con sus valores.
 - d) El cambio de residencia del propietario al extranjero.
- 46. En relación con los bienes inmuebles catalogados, recogidos en el artículo 9.2 de la Ley 11/2019, de 25 abril, de Patrimonio Cultural de Canarias, ¿qué grado de protección se aplica cuando se busca proteger los elementos que conforman el ambiente exterior, como volumen, fachadas y patios?**
- a) Protección integral.
 - b) Protección ambiental.
 - c) Protección parcial.
 - d) Protección estructural.

- 47. Según el Artículo 4.1 de la Ley 6/2025, de 10 de diciembre, de Ordenación Sostenible del Uso Turístico de Viviendas, ¿qué porcentaje mínimo de la edificabilidad residencial debe reservarse, con carácter general, para uso residencial exclusivo y excluyente del turístico?**
- a) El 50%.
 - b) El 70%.
 - c) El 90%.
 - d) No existe un porcentaje mínimo.
- 48. Según el artículo 17 “Plazo y obligación de resolver”, del Reglamento sobre Procedimiento de Declaración y Régimen Jurídico de los Bienes de Interés Cultural, aprobado por Decreto 111/2004, de 29 de julio; la resolución que ponga fin al procedimiento de declaración de Bien de Interés Cultural se resolverá y notificará en el plazo máximo de:**
- a) seis meses a contar desde la fecha del acuerdo de iniciación, en los iniciados de oficio, y doce meses desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el Registro del órgano competente para su tramitación, en los iniciados a solicitud de interesado.
 - b) seis meses a contar desde la fecha del acuerdo de iniciación, en los iniciados de oficio, o desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el Registro del órgano competente para su tramitación, en los iniciados a solicitud de interesado.
 - c) doce meses a contar desde la fecha del acuerdo de iniciación, en los iniciados de oficio, o desde la fecha en que la solicitud haya tenido entrada en el Registro del órgano competente para su tramitación, en los iniciados a solicitud de interesado.
 - d) Todas las opciones son incorrectas.
- 49. La Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias, establece en el Capítulo II del Título IV, los Servicios Públicos turísticos municipales. ¿Cuál de los siguientes no es uno de los establecidos en dicha disposición?**
- a) Servicio de vigilancia ambiental.
 - b) Servicio de vigilancia en las playas.
 - c) Servicio de inspección turística.
 - d) Centros de información turística.
- 50. Según el artículo 14 del Reglamento de la Actividad Turística de Alojamiento, aprobado por el Decreto 142/2010, de 4 de octubre; ¿en qué tipos de establecimientos turísticos de alojamiento, los accesos para los usuarios turísticos y de servicios deben estar diferenciados?**
- a) En todos los establecimientos objeto de regulación por dicho Reglamento.
 - b) En todos los establecimientos hoteleros y en apartamentos de cuatro y cinco estrellas.
 - c) En establecimientos hoteleros de tres a cinco estrellas y en apartamentos de cuatro y cinco estrellas.
 - d) En establecimientos hoteleros y extrahoteleros de tres a cinco estrellas.
- 51. La Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación establece en su artículo 18, que la acción de repetición que pudiese corresponder a cualquiera de los agentes que intervienen en el proceso de edificación contra los demás, o a los aseguradores contra ellos, en cuanto a la responsabilidad civil de los agentes que intervienen en el proceso de la edificación, por daños materiales dimanantes de los vicios o defectos prescribirá en el plazo de:**
- a) Un año a contar desde la firmeza de la resolución judicial que condene al responsable a indemnizar los daños, o a partir de la fecha en la que se hubiera procedido a la indemnización de forma extrajudicial.
 - b) Dieciocho meses desde la firmeza de la resolución judicial que condene al responsable a indemnizar los daños, o a partir de la fecha en la que se hubiera procedido a la indemnización de forma extrajudicial.
 - c) Dos años desde la firmeza de la resolución judicial que condene al responsable a indemnizar los daños, o a partir de la fecha en la que se hubiera procedido a la indemnización de forma extrajudicial.
 - d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

52. La Parte I del Código Técnico de la Edificación, establece que el “control de recepción en obra de productos, equipos y sistemas” tiene por objeto comprobar que las características técnicas de éstos satisfacen lo exigido en el proyecto. Según su artículo 7, este control comprenderá:

- a) El control de la documentación de los suministros; el control mediante distintivos de calidad o evaluaciones técnicas de idoneidad y el control mediante ensayos.
- b) El control de los documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado; certificados de garantía del fabricante; y documentos de conformidad o autorizaciones administrativas exigidas reglamentariamente, así como el control de las certificaciones medioambientales que consideren el análisis del ciclo de vida de los productos, equipos y sistemas.
- c) El control de los documentos de origen, hoja de suministro y etiquetado; certificados de garantía del fabricante; y documentos de conformidad o autorizaciones administrativas exigidas reglamentariamente; el control de las certificaciones medioambientales que consideren el análisis del ciclo de vida de dichos productos, equipos y sistemas y, el control de ejecución en obra de éstos.
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

53. El Anejo III. “Terminología”, de la Parte I del Código Técnico de la Edificación, establece que, a efectos de aplicación del CTE, los términos que figuran en dicho anejo deben utilizarse conforme al significado y a las condiciones que se establecen para cada uno de ellos. Según dicha terminología, son “exigencias básicas de calidad de los edificios”:

- a) los objetivos derivados de la demanda social de calidad de los edificios y cuya consecución deben procurarse tanto en el proyecto como en la construcción.
- b) los objetivos derivados de la demanda social de calidad de los edificios y cuya consecución deben procurarse tanto en el proyecto como en la construcción, mantenimiento y conservación de los mismos.
- c) las condiciones para satisfacer los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad, en desarrollo de lo previsto en la disposición final segunda de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
- d) las características genéricas, funcionales y técnicas de los edificios que permiten satisfacer los requisitos básicos de la edificación.

54. Atendiendo al Anejo A. Terminología del Documento Básico SE-F Fábrica, el “muro compuesto por dos hojas paralelas, enlazadas entre sí mediante conectores o armaduras de tendel capaces de transmitir el esfuerzo cortante que se genere entre ambas hojas, de modo que trabajen solidariamente”; se denomina:

- a) Muro doblado.
- b) Muro de doble hoja.
- c) Muro capuchino.
- d) Muro doble a tendel.

55. Según el Documento Básico SI en caso de Incendio; los edificios con una altura de evacuación descendente mayor que 9 m deben disponer de un espacio de maniobra para los bomberos que cumpla con determinadas condiciones a lo largo de las fachadas en las que estén situados los accesos, o bien al interior del edificio, o bien al espacio abierto interior en el que se encuentren aquellos. Dicho espacio de maniobra deberá cumplir, entre otros requisitos:

- a) Tener una anchura mínima libre de 4,5 metros con una altura libre que será como mínimo, la del edificio.
- b) Tener una pendiente máxima del 10% y una resistencia al punzonamiento del suelo de 100 kN/m².
- c) Que la separación máxima del vehículo de bomberos a la fachada del edificio en edificios de hasta 15 metros de altura de evacuación sea de 23 metros, en edificios de más de 15 metros y hasta 20 metros de altura de evacuación, sea de 18 metros y en edificios de más de 20 metros de altura de evacuación, sea de 10 metros.
- d) Que la distancia máxima hasta los accesos al edificio necesarios para poder llegar hasta todas sus zonas sea de 25 metros.

- 56. En relación al ámbito de aplicación de la Sección HE 0. Limitación del consumo energético, del Documento Básico HE Ahorro de energía, dicha sección es de aplicación a intervenciones en edificios existentes cuando concurren determinadas condiciones. Al respecto, ¿en cuál de los siguientes casos no es de aplicación la Sección HE 0 Limitación del consumo energético?**
- a) En ampliaciones en las que se incremente más de un 10% la superficie o el volumen construido de la unidad o unidades de uso sobre las que se intervenga, cuando la superficie útil ampliada supere los 50 m².
 - b) En cambios de uso, cuando la superficie útil total supere los 50 m².
 - c) En reformas en las que se renueven de forma conjunta las instalaciones de generación térmica y más del 25% de la superficie total de la envolvente térmica final del edificio.
 - d) En edificios aislados con una superficie útil total inferior a 50 m².
- 57. La Sección SUA 4. Seguridad frente al riesgo causado por iluminación inadecuada, del Documento Básico SUA Seguridad de utilización y accesibilidad, en relación al alumbrado normal en zonas de circulación, establece que en cada zona se dispondrá una instalación de alumbrado capaz de proporcionar, una iluminancia mínima de:**
- a) 20 lux en zonas exteriores y de 50 lux en zonas interiores, excepto aparcamientos interiores en donde será de 25 lux, medida a nivel del suelo.
 - b) 20 lux en zonas exteriores y de 100 lux en zonas interiores, excepto aparcamientos interiores en donde será de 25 lux, medida a nivel del suelo.
 - c) 20 lux en zonas exteriores y de 100 lux en zonas interiores, excepto aparcamientos interiores en donde será de 50 lux, medida a nivel del suelo.
 - d) 50 lux en zonas exteriores y de 100 lux en zonas interiores, excepto aparcamientos interiores en donde será de 50 lux, medida a nivel del suelo.
- 58. La Sección HS 3. Calidad del aire interior, del Documento Básico HS Salubridad, ¿es de aplicación a los aparcamientos y garajes?**
- a) No, para los aparcamientos y garajes en edificios, se considera que se cumplen las exigencias básicas si se cumplen las condiciones establecidas en el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, (RITE).
 - b) Sí, es de aplicación a los aparcamientos y garajes en los edificios de viviendas. En los aparcamientos y garajes en edificios de cualquier otro uso se considera que se cumplen las exigencias básicas si se observan las condiciones establecidas en el RITE.
 - c) Sí, es de aplicación a los aparcamientos y garajes tanto en los edificios de viviendas como de cualquier otro uso. Se consideran que forman parte de los aparcamientos y garajes las zonas de circulación de los vehículos.
 - d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.
- 59. Según el Anejo A. Terminología, del Documento Básico HR - Protección frente al ruido, ¿el recinto del ascensor se considera un “recinto de instalaciones”?**
- a) Sí.
 - b) No, salvo en los casos en los que el nivel medio de presión sonora estandarizado, ponderado A, en el interior del recinto del ascensor, sea mayor de 50 dBA.
 - c) No, salvo en los casos en los que el nivel medio de presión sonora estandarizado, ponderado A, en el interior del recinto del ascensor, sea mayor de 70 dBA.
 - d) El recinto del ascensor no se considera un recinto de instalaciones a menos que la maquinaria esté dentro del mismo.

- 60. El Código Estructural, aprobado por Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, establece en su artículo 5.2, las exigencias que debe cumplir cualquier estructura incluida en el ámbito de dicho Código para satisfacer los requisitos que se deben satisfacer. Al respecto, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta?**
- a) Los procedimientos incluidos en el Código estructural mediante la comprobación de los Estados Límite Últimos, junto con el resto de los criterios relativos a ejecución y control, permiten satisfacer la “Exigencia de resistencia y estabilidad”.
 - b) Los procedimientos incluidos en el Código estructural mediante la comprobación de los Estados Límite de Servicio, junto con el resto de los criterios relativos a ejecución y control, permiten satisfacer la “Exigencia de aptitud al servicio”.
 - c) Los procedimientos incluidos en el Código estructural son suficientes para el cumplimiento de la “Exigencia de robustez y redundancia”.
 - d) El cumplimiento del Código Estructural no es suficiente para el cumplimiento del requisito relativo a las “Exigencias relativas al requisito de seguridad en caso de incendio”, siendo necesario cumplir además las disposiciones del resto de la reglamentación vigente que sea de aplicación.
- 61. El Código Estructural, aprobado por Real Decreto 470/2021, de 29 de junio, establece en su artículo 27, en relación a la corrosión inducida por cloruros de origen marino, que, aquellos elementos estructurales expuestos a aerosoles marinos, pero no en contacto directo con el agua del mar, se encuentran en una clase de exposición relativa al hormigón estructural:**
- a) XF1.
 - b) XS1.
 - c) XS2.
 - d) XM2.
- 62. A los efectos de la Norma de construcción sismorresistente: parte general y edificación (NCSE-02), aprobada por Real Decreto 997/2002, de 27 de septiembre, de acuerdo con el uso a que se destinan, con los daños que puede ocasionar su destrucción e independientemente del tipo de obra de que se trate, las construcciones se clasifican en:**
- a) categoría 1, categoría 2 y categoría 3.
 - b) riesgo bajo, riesgo medio, riesgo alto y sin riesgo específico.
 - c) importancia moderada, importancia normal e importancia especial.
 - d) Grado 1, grado 2 y grado 3.
- 63. En relación con lo establecido en el artículo 2 del Reglamento electrotécnico para baja tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta respecto al ámbito de aplicación del Reglamento?**
- a) Se aplica únicamente a instalaciones receptoras en corriente alterna inferiores a 500 voltios.
 - b) Se aplica a las instalaciones distribuidoras de energía eléctrica y receptoras, pero no a las generadoras para consumo propio.
 - c) Se aplica a las instalaciones que distribuyan energía eléctrica, a las generadoras de electricidad para consumo propio y a las receptoras, con tensiones nominales iguales o inferiores a 1.000 voltios en corriente alterna y 1.500 voltios en corriente continua.
 - d) Se aplica exclusivamente a instalaciones en corriente continua con tensiones inferiores a 1.000 voltios.
- 64. Según el artículo 13 del Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios. ¿cuál es la validez máxima del certificado de eficiencia energética?.**
- a) Indefinida mientras no se reforme el edificio.
 - b) 10 años.
 - c) 5 años.
 - d) 15 años.

- 65. De conformidad al Decreto 117/2006, de 1 de agosto, por el que se regulan las condiciones de habitabilidad de las viviendas y el procedimiento para la obtención de la cédula de habitabilidad. ¿Cuál de estas afirmaciones es correcta según el Anexo II del Decreto 117/2006?**
- a) La altura mínima de 2,50 m solo se exige en dormitorios, no en el estar.
 - b) La superficie mínima del dormitorio individual puede reducirse si la vivienda tiene menos de 40 m².
 - c) El cuarto de estar tendrá una superficie de 10 m² como mínimo, incrementada con los criterios de la Tabla 3 por cada aparato de cocina o higiénico que lo contenga.
 - d) Las cocinas deben tener siempre una superficie mínima de 10 m² para ser consideradas habitables.
- 66. Conforme al artículo 13, del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y de salud en las obras de construcción. El Libro de Incidencias:**
- a) Debe permanecer siempre en la obra y estar disponible para la Inspección de Trabajo.
 - b) Puede guardarse en la oficina del contratista fuera de la obra.
 - c) Solo el coordinador de seguridad tendrá acceso a libro.
 - d) No es obligatorio si la obra tiene menos de 30 días de duración.
- 67. De acuerdo con el artículo 4, del Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, el estudio de gestión de residuos de construcción y demolición deberá incluir, entre otros:**
- a) Únicamente la estimación económica del coste de gestión.
 - b) Las medidas para la prevención de residuos en la obra objeto del proyecto.
 - c) Solo la descripción de los residuos peligrosos.
 - d) La relación de maquinaria utilizada en la obra.
- 68. De acuerdo con el artículo 14 de la Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados, las rampas accesibles en espacios públicos urbanizados deben cumplir:**
- a) Una pendiente máxima del 10 % en cualquier longitud.
 - b) Una pendiente máxima del 8 % en tramos de hasta 9 m de longitud.
 - c) Una pendiente máxima del 8 % en tramos de hasta 3 m de longitud.
 - d) Una pendiente máxima del 12 % si existe barandilla.
- 69. Según el artículo 15 de la Ley 7/2011, de 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias, el ámbito temporal de eficacia de la licencia de actividad clasificada:**
- a) Se otorgará por un periodo no superior a 20 años.
 - b) Se otorgará por periodo indefinido, sin perjuicio de lo dispuesto en el capítulo IV.
 - c) Se otorgará por los periodos establecidos por la administración competente, nunca superiores a 15 años.
 - d) Se otorgará por periodos prorrogables hasta un máximo de 5 años.
- 70. Conforme al artículo 35 de la Ley 7/2011, de 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias, ¿cuál es la opción correcta respecto a la actuación municipal tras la presentación de la comunicación previa?:**
- a) Llevar la comunicación previa a la Junta de Gobierno Local.
 - b) La comprobación, control, inspección y sanción que ostenta la Administración.
 - c) Inspeccionar la actividad solo en caso de denuncia.
 - d) Proceder a su publicación en el Boletín Oficial de La Provincia.

71. De acuerdo con el artículo 8 del Real Decreto 1492/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de valoraciones de la Ley de Suelo. La forma correcta de definir a la renta real es:

- a) Aquella que pueda ser atribuible a la explotación del suelo rural de acuerdo con los usos y actividades más probables de que sean susceptibles los terrenos, de conformidad con la legislación y normativa que les sea de aplicación, utilizando los medios técnicos normales para su producción.
- b) Aquella que corresponda a la explotación del suelo rural de acuerdo con su estado y actividad en el momento de la valoración, ya sea la existente, debidamente acreditada, o la atribuible de acuerdo con los cultivos y aprovechamientos efectivamente implantados sobre la base de datos estadísticamente significativos.
- c) Aquella que aun pudiendo ser considerada no real, estuviera referida al año natural o al año agrícola o de campaña, se determinará a partir de la información técnica, económica y contable de la explotación actual o potencial en suelo rural.
- d) Aquella que para la identificación de tales usos y actividades deberán considerarse como referentes estadísticamente significativos la existencia y viabilidad de los mismos en su ámbito territorial o, en su defecto, justificarse sobre la base de un estudio económico de viabilidad de la explotación y acreditar la obtención de los títulos habilitantes necesarios para su implantación de acuerdo con la legislación aplicable.

72. Según el artículo 26 del Real Decreto 1492/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de valoraciones de la Ley de Suelo. Capítulo IV. La valoración de un suelo urbanizado sometido a actuaciones de dotación.

- a) Se determinará mediante la aplicación de los valores de repercusión de suelo correspondientes a los usos y edificabilidades establecidas en el artículo 20.
- b) Se calculará aplicando un porcentaje fijo del 50 % sobre el valor total.
- c) El valor del suelo se obtiene sumando el valor de la edificación al valor de repercusión de acuerdo al artículo 23.
- d) El valor del suelo se calcula únicamente por comparación, sin considerar la edificación.

73. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 del Reglamento municipal sobre la imagen exterior de establecimientos dedicados al ejercicio de actividades mercantiles en la Ciudad Histórica de Gáldar, en los barrios de la Audiencia y el Hospital y el Área Urbana afectada por el Centro Comercial Abierto "Gáldar Centro", ¿cuál de los siguientes materiales queda expresamente prohibido para su utilización en la fabricación y soporte de rótulos y placas identificativas debido a criterios estéticos, de durabilidad o seguridad? Escoge la opción correcta.

- a) Cristal securizado o templado con aristas y ángulos romos.
- b) Maderas sin tratamiento, metales de fácil oxidación y plásticos fotodegradables.
- c) Soporte de policloruro de vinilo (PVC) lacado, metacrilato o láminas de resina fenólicas.
- d) Aluminio recortado al natural o grabado en metacrilato.

74. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de las Normas Urbanísticas de la Ordenación Estructural, Tomo II, del Plan General de Ordenación de Gáldar. Regímenes específicos del suelo: Bienes de Dominio Público y sus zonas y servidumbre, ¿qué calificación o destino urbanístico se le debe asignar obligatoriamente al suelo comprendido entre la carretera y su correspondiente línea límite de edificación? ¿cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?:

- a) Zona de uso comercial o industrial compatible con el transporte pesado.
- b) Suelo residencial de baja densidad destinado a viviendas unifamiliares aisladas.
- c) Espacio libre, zona verde, zona de reserva vial y, en general, zonas no edificables con las limitaciones de uso propias de este suelo.
- d) Unidades de actuación forzosa destinadas al estacionamiento público regulado en superficie (zona azul).

75. Según el Artículo 76 de las Normas Urbanísticas de la Ordenación Estructural, Tomo II, del Plan General de Ordenación de Gáldar. Régimen jurídico urbanístico del suelo urbano y Régimen jurídico del suelo urbanizable. ¿qué régimen o limitación de uso y edificación se aplica con carácter general en los terrenos clasificados como Suelo Urbanizable Sectorizado No Ordenado, en tanto no se apruebe el correspondiente instrumento de ordenación pormenorizada?

- a) Se permite la ejecución directa de proyectos de urbanización y obras de nueva planta residenciales, siempre que los propietarios asuman los costes de las redes de servicios esenciales de forma anticipada.
- b) No se podrán realizar en ellos otras obras o instalaciones que las de carácter provisional, quedando prohibido con carácter general cualquier tipo de edificación o construcción permanente que condicione o dificulte la ejecución del planeamiento de desarrollo.
- c) Estará autorizada la implantación libre de naves industriales exentas, dado que este suelo carece de una protección ambiental o paisajística restrictiva.
- d) Quedan asimilados automáticamente al régimen del suelo rústico de asentamiento rural, permitiéndose parcelaciones destinadas a huertos familiares y viviendas vinculadas.

76. De conformidad con el Artículo 77, Régimen jurídico urbanístico del suelo rústico. Tomo II. Ordenación estructural. Título VII, del Plan General de Ordenación de Gáldar, ¿cuál de los siguientes principios rige con carácter general para la implantación de usos, actividades y construcciones en el suelo rústico?

- a) Se permite cualquier actividad comercial o industrial siempre que la parcela cuente con un acceso rodado pavimentado preexistente.
- b) Los usos, actividades y construcciones autorizables deberán ser conformes con la naturaleza del suelo rústico, con su régimen de protección.
- c) Quedan exentas de cualquier tipo de control urbanístico o ambiental municipal todas las instalaciones promovidas por entidades sin ánimo de lucro.
- d) Estará permitida la implantación de edificaciones destinadas a vivienda residencial libre de nueva planta en cualquier categoría de suelo rústico de protección ambiental.

77. Conforme a las determinaciones del Artículo 5, del Tomo III, Regímenes específicos del suelo: Patrimonio Histórico, del Plan General de Ordenación de Gáldar, para el otorgamiento de licencias de intervención en elementos catalogados o en áreas de protección e influencia de la Carta Arqueológica, será preceptivo el informe de compatibilidad de la oficina técnica municipal o del órgano competente. ¿Además de la descripción volumétrica y constructiva de la obra a realizar, convenientemente definida mediante anteproyecto, para la emisión del informe antes citado, que documentación mínima es la exigible para poder emitir dicho informe?:

- a) El presupuesto detallado de contrata por partidas con visado del colegio profesional de instaladores.
- b) Un estudio de impacto socioeconómico sobre el comercio local a corto y medio plazo.
- c) Una memoria justificativa de las obras a realizar, un levantamiento a escala conveniente del plano general y de alzado del proyecto,
- d) El justificante de abono anticipado de la tasa por ocupación común del dominio público viario.

78. De acuerdo con el Artículo 24, Condiciones de la Subzona cj, apartado 2 relativo a las "Condiciones de Uso", del Tomo III, Condiciones Particulares de la Edificación, Viviendas Unifamiliares, ¿cuál es la dotación mínima exigible para el uso complementario de aparcamiento en esta subzona de edificación unifamiliar aislada?

- a) Una (1) plaza de aparcamiento por cada 100 m² de superficie construida.
- b) Dos (2) plazas de aparcamiento por vivienda.
- c) No se exige un mínimo de aparcamiento privado, permitiéndose el uso exclusivo de las plazas en la vía pública.
- d) Una (1) plaza de aparcamiento para turismos y otra obligatoria para motocicletas o bicicletas.

79. De acuerdo con el Artículo 36, Condiciones de la Subzona Co, apartado 2 relativo a las "Condiciones de Edificación", del Tomo III, Condiciones Particulares de la Edificación, Viviendas Colectivas, edificaciones de uso industrial, terciario y dotacional, si tuviéramos una parcela delimitada simultáneamente por dos vías a distinta cota, una a un peatonal al sur y la otra con la carretera GC-292, a efectos de la verificación de las condiciones de altura máxima de la edificación, ¿cuál de las siguientes situaciones se ajusta Estrictamente a los límites normativos del plan?

- a) El edificio se diseña con un bloque escalonado que alcanza las seis (6) plantas hacia la calle peatonal del sur, compensando dicho exceso volumétrico al quedar soterrado tres metros por debajo del nivel de la calzada en la parte colindante con la GC-292.
- b) La edificación proyectada presenta una altura de cinco (5) plantas en el frente de la calle peatonal al sur sin superar los 20 metros medidos hasta la cara inferior del último forjado, mientras que el frente que linda con la carretera GC-292 se limita a una (1) planta de altura y a un máximo de 4'15 metros hasta la cara inferior del forjado de la cubierta.
- c) Hacia la carretera GC-292 el proyecto contempla una altura total de dos plantas aprovechando la pendiente, argumentando que la cara superior del pretil de coronación se sitúa a cuatro metros y medio (4'50 m) de la rasante.
- d) Se autoriza una altura generalizada e indiferenciada de cuatro (4) plantas en todo el perímetro de la manzana, siempre que la altura absoluta de la cara inferior del último forjado del edificio sea en promedio de doce (12) metros respecto a ambas vías.

80. De acuerdo con el Artículo 53, Ordenanza AR-5, del Tomo III, Condiciones Particulares de la Edificación, Viviendas Unifamiliares en Asentamientos Rurales y Agrícolas, ¿cuál es la superficie edificable residencial máxima permitida por parcela y su coeficiente de edificabilidad correspondiente?

- a) Superficie edificable residencial máxima de 200 m² por parcela, con un coeficiente de edificabilidad de 0'133 m² construidos por cada m² de parcela.
- b) Superficie edificable residencial máxima de 150 m² por parcela, con un coeficiente de edificabilidad de 0'8 m² construidos por cada m² de parcela.
- c) Superficie edificable residencial máxima de 120 m² por parcela, con un coeficiente de edificabilidad de 0'6 m² construidos por cada m² de superficie de parcela.
- d) No se limita la superficie edificable absoluta por parcela, rigiéndose exclusivamente por un coeficiente de edificabilidad de 1'2 m² construidos por cada m² de parcela.

81. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en los acuerdos marco y en los sistemas dinámicos de adquisición, el importe de la garantía provisional, de exigirse:

- a) Será del 3 por ciento del presupuesto base de licitación del contrato, I.G.I.C., excluido.
- b) No podrá superar el 3 por ciento del valor estimado del contrato.
- c) Será del 3 por ciento del presupuesto base de licitación del contrato, I.G.I.C., incluido.
- d) No podrá superar el 5 por ciento del valor estimado del contrato.

82. ¿Cuál es la cuantía máxima de la sanción pecuniaria que puede imponerse por la comisión de una infracción calificada como "grave" según el artículo 373 de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias?

- a) 6.000 euros.
- b) 60.000 euros.
- c) 150.000 euros.
- d) 600.000 euros.

83. ¿Cuál de los siguientes usos está expresamente prohibido en la zona de servidumbre de protección según el artículo 25.1 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas?

- a) Los cultivos y plantaciones.
- b) Las edificaciones destinadas a residencia o habitación.
- c) Las instalaciones deportivas descubiertas.
- d) El depósito temporal de objetos arrojados por el mar.

- 84. El Reglamento de la Actividad Turística de Alojamiento, aprobado por el Decreto 142/2010, de 4 de octubre; en relación a la clasificación e identificación de los establecimientos, establece en su artículo 10; “Tipologías compatibles”; que los hoteles, hoteles urbanos, apartamentos y villas podrán ser establecimientos compatibles, pudiendo presentar en los establecimientos propios de su tipología, unidades de alojamiento características de otras, debiendo clasificarse en este caso:**
- a) en la tipología que prevalezca en función de la superficie construida total destinada a cada tipología.
 - b) en la tipología que prevalezca en función de la superficie útil total destinada a cada tipología.
 - c) en la tipología que prevalezca en función del número de unidades.
 - d) Todas las opciones son incorrectas.
- 85. El Documento Básico SE Seguridad Estructural, establece en su epígrafe 3.1 “Generalidades”, que las situaciones de dimensionado se clasifican en:**
- a) permanentes, variables y accidentales.
 - b) persistentes, transitorias y extraordinarias.
 - c) función de los estados límite últimos o de servicio.
 - d) función de su naturaleza, variación espacial y su variación en el tiempo.
- 86. Según el artículo 6.1 del Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios. Condiciones técnicas y administrativas para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, ¿Quién es el responsable de encargar la realización del certificado de eficiencia energética?**
- a) El inquilino de la vivienda
 - b) El promotor o propietario del edificio o de parte del mismo.
 - c) El técnico certificador
 - d) El Ayuntamiento